

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX. Número 3.045

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón martes 5 de Mayo de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle Deyá, num. 27)

Análisis químicos completos y micrográficos a cargo de los Doctores

ERESPO: Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.

BELLOJIN: Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis).—Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante).

FIOL: Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.

Horas de consulta

De 12 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde.

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

Congreso

El Presidente anuncia que se va a jurar el cargo.

En nombre de la minoría de conjunción republicano-socialista, pronunció un elocuente y enérgico discurso don Marcelino Domingo.

Señores diputados: La minoría de Conjunción republicano-socialista ha delegado en mí el encargo de protestar contra la fórmula reglamentaria del juramento.

Las razones principales abonan este pretexto. Fúndase la primera en la imposición del juramento, práctica severamente religiosa, como seguridad del cumplimiento de los deberes ciudadanos. Nosotros, que separamos absolutamente los actos civiles de los religiosos, no podemos aceptar la dependencia de la vida civil a la vida religiosa en ningún momento, ni mucho menos en el Parlamento y en el instante en que va a comenzar una nueva legislación.

Apóyase la segunda razón en la diferencia radical que existe entre la ciencia de nuestras doctrinas y la letra de la Constitución. Nosotros, que queremos la República como forma de Gobierno, que trabajamos para traer la República a España; no podemos ofrecer garantía de fidelidad a ningún rey.

Es, en abstracto, en el plano de las teorías. En concreto, refiriéndonos a España, nosotros que amamos la cultura no podemos aceptar una monarquía que sostiene en su por 100 de españoles, analfabetos; nosotros que deseamos el progreso económico de la patria, no podemos someternos a una monarquía que tiene la mitad del territorio español completamente yermo; nosotros que comprendemos la urgencia de aumentar la población, no podemos adherir nuestra voluntad a una monarquía que vio impasible como en el año 1913 emigraban más de 200.000 españoles.

Somos demócratas, y por serlo rechazamos una Constitución que no acepta como única soberanía la soberanía nacional. Nuestro espíritu democrático no acepta la soberanía real. La nación ha de estar por encima del rey y el poder real ha de poder discutirse. Ha de poder discutirse, precisamente en momentos como este en que se le ve comprometi-

do personalmente en empresas imperalistas y guerreras, que si no se contienen van a acabar con el oro, con la sangre y con la dignidad de España.

Vamos a prometer porque así lo exige el reglamento. Pero sin poner el alma en la promesa. Después del acto de prometer quedamos con la misma libertad que teníamos antes de formular los principios políticos y de seguir los procedimientos que informan nuestra vida.

Nosotros, que constituimos una minoría venimos aquí como fiscales de la acción que rehúis vosotros. Y como fiscales hemos de decirnos a vosotros que poneis fervor religioso en el juramento y que creéis ciegamente en la Constitución, que cuando extendáis la mano sobre el evangelio lo hagáis con la intención de cumplir vuestros deberes mucho mejor que hasta hoy los habéis cumplido. (Muy bien en la minoría republicana.)

LOS JOVENES

(De «El País»)
La Asamblea de Juventudes.—Aplazamiento.

La Juventud republicana de Madrid, que ha convocado la Asamblea Nacional de juventudes republicanas, ha tomado el acuerdo de aplazar la celebración de ésta hasta el próximo mes de Junio.

Obedece el aplazamiento a que muchas juventudes lo han pedido, para tener tiempo de reunir los fondos que precisan para el viaje de sus representantes.

La apertura de la Asamblea se verificará el día 11 de Junio, y cinco sesiones ordinarias los días 12 y 13, mañana, tarde y noche y la de clausura el sábado por la noche.

El domingo 14, por la mañana, se celebrará el mitin monstro en uno de los teatros principales, y a la una el banquete en obsequio de los asambleístas.

Por la noche se verificará un acto literario, también en honor de los representantes de provincias.

Para esta Asamblea siguen, en gran número, recibiendo adhesiones; entre las recibidas las hay tan importantes como las Juventudes de Roads, Begonia, Barcelona, Gracia, Valencia, Gijón, Zaragoza, Valladolid, Cullera, Menorca (Baleares), Ma-

lag, Teruel, Constantina (Sevilla), etcétera.

También hay multitud de periódicos adheridos, y se nos ofrecen *Los Miserables*, de Barcelona; *El Ideal*, de Zaragoza y *La Voz de Menorca*. Aun cuando han de seguir remitiéndose invitaciones, pueden desde luego considerarse como invitadas las Juventudes republicanas de todos los matices, aunque no recibieran aquélla invitación.

El reclutamiento en la Armada

Proyectos importantes

El general Miranda, ministro de Marina, leyó en el Senado, dos importantes proyectos de ley.

Uno relativo al reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada, y otro señalando las condiciones para el ascenso de los capitanes y tenientes de navío.

El primer proyecto es bastante extenso, y va precedido del siguiente preámbulo:

«A LAS CORTES:

Implantado en el Ejército el servicio militar obligatorio por ley de 27 de Febrero de 1912, es indispensable introducir también tan importante reforma en la Armada, asentando el reclutamiento de la marinería sobre los mismos principios cardinales en que se funda el de las fuerzas de tierra, y estableciendo en esta materia la debida armonía de trámites y procedimientos entre los dos elementos de la defensa nacional, sin perjuicio de aquellas diferencias que las especialidades de cada uno de ellos imponen.

A tal propósito respondió el proyecto de ley de 23 de Octubre de 1912. Pero disueltas las Cortes en que fue presentado, sin que llegasen a aprobarlo, se ve el Gobierno en la necesidad de llevar de nuevo este asunto al Parlamento, manteniendo aquel proyecto en toda la integridad de su espíritu y casi en la totalidad de su texto y modificándolo sólo en puntos de detalle y de orden secundario que no afectan a su esencia.

Así, pues, el ministro que suscribe, autorizado por S. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto:

En las disposiciones generales se establece que el servicio de la Armada es obligatorio para todos los españoles que figuran en la inscripción marítima.

Se autorizan en la ley varios casos de sustitución.

El servicio en la Armada durará doce años, distribuidos en tres situaciones.

La ley contendrá las disposiciones convenientes para regular el tránsito del actual al nuevo sistema de reclutamiento, según la época del año en que se promulgue y la fecha en que haya de empezar a regir.

Desde la promulgación de la presente ley queda suprimida la redención a metálico del servicio de la Armada.

El ministro de Marina queda encargado:

De redactar el articulado de la ley en que se desarrollen estas bases, dando cuenta a las Cortes.

De redactar asimismo y publicar el reglamento para su ejecución, oyendo previamente al Consejo de Estado en pleno. Quedan derogadas todas las leyes anteriores que se opongan a las prescripciones de la presente.

Los individuos que hayan cumplido personalmente en la Armada su compromiso de servicio tendrán derecho a optar a destinos civiles en la forma y en las condiciones que determinan las leyes vigentes en la materia.

El segundo proyecto dice así: «Artículo 1.º Los capitanes de navío que al hallarse en el primer tercio de su escala y producirse vacante que proveer en la de contralmirante no tuviesen

cumplidos los dos años de mando en buque armado y en disponibilidad de navegar, exigidos por la ley de 7 de Enero de 1908 para poder ser propuestos para el ascenso, se les considerará como cumplido este requisito, a los efectos de la elección, si llevaran más de dos años y medio de mando de buque en las condiciones exigidas por la mencionada ley y si el ministro del Ramo, de acuerdo con la Junta Superior de la Armada, apreciara que la falta de cumplimiento de estas condiciones fue debida exclusivamente a disposiciones de Gobierno en bien del servicio.

Art 2.º A los tenientes de navío, profesores de las Escuelas de la Armada, se les contará como tiempo de condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso la mitad del que hubieran servido en dichos cargos en tierra, sin que el total del tiempo de condiciones contadas en estas circunstancias pueda exceder de dos años durante todo el empleo.

UN REQUERIMIENTO

Con este título publica el «Heraldo» la siguiente carta:

«Señor don José Rocamora,

Mi querido amigo: Colaborador asiduo del «Heraldo», ruego a usted, por una sola vez, acoja en su periódico esta carta, noble defensa de quien no puede escribir.

Días pasados llegó un periódico despreciable, lacayuno y con aires rufianescos de pavo de «Mompodio» a poner en entredicho la modesta figura como ciudadano, como escritor y como soldado de Ricardo BURGUETE, con quien, como saben nuestros lectores—cuando lean la firma—nos unen lazos de inseparable comunidad.

Como el interesado oficialmente no puede hablar, en virtud de órdenes que acata, yo, su inseparable, particularmente hablo para decir que hasta hoy desprecio profundamente la jácara de aquel «Maniferro» de la pluma que cump la con su oficio al servir a un cuñado menesteroso de deegar la satisfacción de las ofensas por los «maniferros» de la moderna hampa periodística.

Hoy es el caso, y de ahí mi intervención como testigo, que Ricardo BURGUETE ha recibido una carta con se lo del Congreso y lacrada dos veces con estampilla del Congreso también, con el envío de un artículo del mencionado papeucho, y dentro una tarjeta que dice: «Gabriel Maura y Gamazo, Lealtad, 18» — y con let a idéntica a la del sobre, esta frase, que reemplaza al título y bien pudiera ser moteje, de un escudo: «donde las dan, las toman.»

Amigos de Ricardo BURGUETE tienen amplios poderes en Madrid, por si la letra corresponde al dueño de la tarjeta y en tanto nosotros nos creemos en la obligación moral de acudir a usted, amable amigo Rocamora, para que el público juzgue de qué lado está la prudencia y se entere de las consecuencias que traiga esta manera original de dirimir cuestiones.

Conste que el general BURGUETE no nos autoriza para publicar esto; pero a buen seguro que con nuestro conocido pseudónimo no nos desmiente.

De usted afectísimo colaborador y amigo.

Melilla y Abril, 27 1914.

Como en los mejores tiempos

Un maestro de escuela solicita permiso para implorar la caridad

El maestro de Escuela don Francisco Yubero Antón, que pidió limosna días pasados en la puerta del Congreso con un cartel en el pecho, y que fué retirado por la Policía y por nadie socorrido, ha publicado las siguientes líneas en solicitud de que se le permita ejercer la mendicidad.

A don Francisco Yubero, en virtud de expediente instruido bajo la influencia del cacique y del cura del pueblo, se le impuso por el ministro de Instrucción dos años de suspensión en el desempeño del cargo, que ha sido tanto como condenarlo a muerte porque el desgraciado profesor es paralítico de la parte izquierda del cuerpo.

Las líneas del maestro, dicen así:

«Yo, pecador, me confieso al todopoderoso señor ministro de Instrucción pública que pequé gravemente al pensar que me hería justicia; que pequé de palabra y obra al implorar la caridad pública; que me pesa por mi culpa, por mi gravísima culpa, haber perdido la amistad del cacique de Castrovega, don Epigmenio Bustamante, señor del pueblo y gobernador civil de Oviedo, en igual forma que la del cura. Por lo tanto, ruego a los bienaventurados señores presidente del Consejo de ministros y alcalde de Madrid se me conceda autorización para pedir limosna hasta que descienda el maná del pueblo hebreo en forma de justicia, para redimir a los que sufren persecución.—Francisco Yubero Antón, maestro.»

PROCESO INTERESANTE CONDESA HOMICIDA

Roma 29.

Hoy ha comenzado a verse el proceso instruido contra la condesa de Trépolo, que el 8 de Noviembre del pasado año mató de varios disparos de revólver al soldado Valmianti, asistente de su esposo, el capitán señor Ogliani.

A la condesa se le acusa de un homicidio, con la agravante de premeditación.

El fiscal formuló contra la condesa el cargo de no haber observado una conducta correcta con el asistente de su esposo, dejando entrever la posibilidad de que el crimen haya obedecido a otros móviles.

El proceso, cuyos debates durarán una semana, ha despertado gran interés, dada la personalidad de la acusada.

Guerra yanqui-mexicana

Paris 29.—Según noticias que se reciben de Nueva York es criterio casi general en los yanquis que nada se conseguirá en las gestiones de paz y lo único que se consigue es el aplazamiento de las hostilidades por algunos días.

Los periódicos revelan también estos pesimismo.

Lejos de procurar apaciguar los ánimos, le dicen al pueblo que debe preocuparse más que de la paz, de la guerra, ya que ésta es desgraciadamente más probable que aquella.

Lo que principalmente ha contribuido a formar este estado de opinión es la noticia de que tanto Wilson como Hue ta preponderan para la solución pacífica de este conflicto unas condiciones de todo punto inadmisibles.

Y ni uno ni otro querrán ceder un ápice en sus pretensiones.

He aquí cuáles serán éstas:

1.º Que el prestigio de los Estados Unidos quede incólume.

2.º Que México pague todos los gas-

MAQUINAS SINGER PARA COSER DEL MAR

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia etcétera, ejecutados con la máquina

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

COMPANÍA SINGER DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4
MAHON: Calle Nueva, 32.

SUCURSALES

Ayuntamiento de Mahón

MOTORES

Don Rafael Olives Sintes ha pedido autorización al Ayuntamiento para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa n.º 3 de la Plaza del Retiro para dedicarlo a la fabricación del pan.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y en particular para el de aquellas personas a quienes pueda perjudicar la antes mencionada instalación a fin de que, dentro del plazo de diez días a contar desde el de la publicación de este anuncio en los periódicos locales, puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Mahón 4 Mayo de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

La novela de bolsillo

El domingo, diez del próximo Mayo, se pondrá a la venta el primer número de esta nueva publicación semanal, ofreciendo a sus lectores una interesantísima narración anecdótica, titulada «Caballero Maente», escrita por el insigne Joaquín Dicenta e ilustrada por Tovar, el más ingenioso de los dibujantes.

«La Novela de Bolsillo» publicará semanalmente originales de los escritores de primerísima fila, con ilustraciones de los más notables artistas.

«La Novela de Bolsillo», que tendrá un tamaño 11 1/2 por 15 1/2 centímetros y un peso de 65 gramos, no será nunca un objeto de compañía enojosa; será la novela del ferrocarril, la novela del paseo, la novela de la misma calle, y en todas partes se ofrecerá al lector como una flor de ingenio para ocupar e agradablemente unos instantes tediosos.

«La Novela de Bolsillo» se ofrecerá al público en las mejores condiciones materiales y con todos los perfeccionamientos de las artes gráficas.

«La Novela de Bolsillo» aparecerá los domingos, su precio será el de 30 céntimos y el público la encontrará en toda España.

«La Novela de Bolsillo» se enviará sin recargo alguno de precio a todo el que se suscriba a ella, mediante el pago de 3'75 pesetas al trimestre, 7'50 al semestre y 15 al año.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 26, 27, 28, 29 y 30 de Abril.

Primera tarifa

Día 26.—408'73 id.
Día 27.—444'36 id.
Día 28.—576'39 id.
Día 29.—613'07 id.
Día 30.—395'09 id.

Segunda tarifa

Día 26.—316'13 pesetas.
Día 27.—73'49 id.
Día 28.—26'55 id.
Día 29.—36'89 id.
Día 30.—52'98 id.

SUBASTA PÚBLICA

El día 23 del corriente a las once de su mañana se venderá en subasta pública ante el Notario don Francisco Mercadal, la casa sita en la V.lla de Mercadal, calle de Alfonso XII número 32, bajo el tipo de 750 pesetas y demás condiciones que están de manifiesto en el despacho del referido Notario.

Ayuntamiento de Mercadal

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico municipal titular en propiedad, para la asistencia gratuita de los enfermos pobres de esta villa y su campaña o payesía, dotada con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas; se abre concurso por término de veinte días para que los aspirantes a ella puedan presentar sus solicitudes documentadas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, advirtiéndose que no se dará curso a instancia alguna transcurridos que sean los veinte días señalados a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia.

El pliego de condiciones para la provisión de la citada plaza se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, durante el indicado plazo.

Mercadal, 1.º de Mayo de 1914.—El Alcalde, Nicolás Pelegrí. P. A. del A. y J. M., El Secretario, Juan Sintes.

RELOJERIA, PLATERIA Y ÓPTICA

LA SUIZA de Jaime Pons

Gran reforma del taller de composuras a cargo de un hábil relojero catalán, que ha cursado sus estudios y prácticas en el extranjero.

Venta de bicicletas THE CONVENTRY. Máquinas de primera clase a plazos y al contado.

LA SUIZA, Calle Nueva, 17 y 19

tos que la intervención en Veracruz ha ocasionado a los Estados Unidos.

3.º Que Huerta se retire inmediatamente de la Presidencia de la República.

Las condiciones que formulará Huerta son:

1.ª Evacuación inmediata de Veracruz por los norteamericanos

2.ª Reconocimiento oficial de Huerta como presidente provisional de México.

3.ª Que los Estados Unidos no traten absolutamente ningún asunto con los insurrectos mexicanos.

Ni éstas ni las otras proposiciones necesitan grandes comentarios para ver que son inadmisibles.

Así, pues, se juzga que la guerra es inevitable.

Mientras tanto, los periódicos siguen haciendo campaña a pro de la guerra, aunque cubriéndola con una apariencia de sensatez y de anhelo de paz.

Dicen de Veracruz que a causa de la falta de agua y víveres es difícilísima la situación.

En la Penitenciaría se amotinaron hoy los presos, porque desde hace tres días no se les servía agua ni alimentos.

Las autoridades yanquis enviaron inmediatamente viandas, y el motín cesó.

Luego fueron a la cárcel varios oficiales comisionados por el almirante Fletcher, para hacer una investigación acerca de la calidad de los presos.

Como encontrarán a siete de ellos que estaban recluidos por delitos políticos, os pusieron inmediatamente en libertad.

La bandera norteamericana ondea ya en todos los edificios.

Ha llegado un tren conduciendo 400 soldados mexicanos federales, entre los que figuraba el general Velasco, herido en Torreón.

Paris, 29.—Telegramas de México dicen que muchos jefes revolucionarios han entrado en negociaciones con el Gobierno.

Algunos de ellos han llegado ya a un acuerdo con Huerta para luchar unidos a los federales contra los yanquis.

Estos jefes son los que mandaban las fracciones rebeldes de los alrededores de la capital.

De los rebeldes del Norte nada se sabe en definitiva.

Estos son los más numerosos y además los mejor equipados y armados, toda vez que lo fueron por los Estados Unidos.

Se asegura que el general federal Reyes, ante la posibilidad de un próximo ataque de los norteamericanos, se ha comprometido con cuatro mil hombres en Guaymas al rebeldé Obregón.

Ha hecho esto a condición de luchar después unidos contra los invasores.

Dicen de Veracruz que fuera de la ciudad, y a lo largo del camino de hierro, se poblaban con aclamación con gran entusiasmo a los alumnos de la Academia Naval, que se defendieron con tanto denuedo el día en

que dicho edificio fué cañoneado por los yanquis.

Durante aquel bombardeo, dos proyectiles de los yanquis cayeron sobre el Consulado de Francia.

Este incidente ha sido solucionado satisfactoriamente.

El crucero inglés «Hermiones» ha enviado trece refugiados a bordo de un crucero norteamericano.

El almirante Bagder ha telegrafado a su gobierno diciendo que no juzga oportuno el envío de buques a Yucatán, porque su presencia en aquellas aguas produciría seguramente manifestaciones contra los Estados Unidos.

Siguen llegando a Veracruz trenes del interior llenos de fugitivos.

Estos dicen que, a juzgar por el fuerte tiroteo que oyeron durante el viaje, debe estar librándose una gran batalla entre federales y constitucionalistas a bastantes kilómetros de México.

En provincias siguen los extranjeros, incluso los ingleses, siendo objeto de persecuciones y hasta de malos tratos.

El director de una mina explotada por una Compañía inglesa ha sido detenido, juntamente con veinte empleados que trabajan a sus órdenes.

Dicen de El Paso que varios grupos de mejicanos han agredido a tiros a un destacamento yanqui que guardaba la fábrica de pólvora de Ya'eta.

La agresión no produjo víctimas. Un destacamento de Caballería marchó inmediatamente a reforzar dicha guardia.

Otro telegrama dice que una gran cantidad de algodón, que era conducida en 4.º vagones es á ardiendo.

Le han prendido fuego los constitucionales istas.

Las pérdidas materiales pasan de un millón y medio de dólares.

El «New York American» telegrafó al general Huerta preguntándole: «¿Acepta usted a mediación?»

Huerta ha contestado con este otro telegrama:

«Respondiendo gustoso a su grato mensaje, he de manifestar que la República mejicana está siempre dispuesta a cumplir sus compromisos y a defender a todo precio sus derechos cuando, como en esta ocasión son ofendidos.»

Para los aspirantes a la carrera militar

Apuntes de Aritmética para el estudio de la de SALINAS Y BENITEZ por el Comandante de Infantería don José Seria y Salazar.

3 pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Ayer hubo cambio de vapores-correos y salió para Palma el «Monte Toro» que servía la línea de escala.

El «Isla de Menorca», que cubría la directa, ha salido esta mañana para Barcelona y Alcudia.

También habrá zarpado para Alcudia, el vapor «Ciudadela», que debía salir del puerto de su nombre.

Ambos buques se han llevado la correspondencia, pasaje y carga.

Mañana debe llegar a este puerto el vapor «Mahón», procedente de Barcelona.

Caso de que el conflicto marítimo no se haya solucionado pudiera suceder que se amarrados los vapores según acuerdo de la Asociación Náutica Española y Fomento de la Marina Española.

Ayer al mediodía fondeó en nuestro puerto el cañonero español «Temerario».

En su travesía apresó un falucho cargado de tabaco de contrabando, llevándolo a remolque.

El «Temerario» se ha hecho a la mar esta madrugada dejando el falucho amarrado junto al Arenal.

La tripulación quedó desembarcada.

La Gaceta publicó una disposición desestimando una instancia de la Compañía naviera marítima concesionaria de las comunicaciones de Mahón a Barcelona, Ciudadela y Alcudia referente al transporte de materias de minilita.

Cesta.—Ha fondeado en este puerto la galea rusa «Le» procedente de Násid, que ha invertido cuatro meses en la travesía, porque se quedó prisionera entre los hielos.

Sus tripulantes que han pasado largas horas de angustia, se vieron obligados a emplear trineos para recorrer la superficie helada, hasta llegar a un sitio desde donde divisaron un buque de gran tonelaje y le pidieron auxilio.

DE ALAYOR

Martes, 4 de Mayo

Cumple ya una semana que los conservadores alayorenses realizaron una solemne manifestación por sincera religiosa para conseguir de los poderes celestiales una abundante lluvia, que la providencia divina parece se ha de cuidado de enviarnos este año.

Como si se tratase de unas elecciones, hubo sus influencias en juego y hasta la compra de manifestantes, pues parece que a algunos les hubieron de pagar el jornal.

Sin embargo, pasan los días y el agua no viene; por lo que podemos calificar la manifestación aquella de verdadero fracaso.

Si a todos los conservadores de por acá tienen muy poca influencia en la corte celestial, o no supieron pedir con la devoción debida; en ambos casos ellos solos tienen la culpa de que no llueva, porque si lo hubieran pedido con verdadera fé y con el corazón limpio de pecado, es seguro que la divina providencia no hubiera dejado de complacerlos.

Por todo ello nos conviene hacer constar que los republicanos no figuráramos en aquella manifestación, porque si vuelve el predicador que durante la cuaresma tanto nos ha atacado, que sepa que de este fracaso de ahora no puede echarnos la culpa, porque no hemos tenido ninguna participación en todo ello.

Otra razón de nuestro apartamiento ha sido el estar convencidos de que si los católicos políticos y los conservadores pudiesen disponer del agua del cielo a su antojo, en los terrenos de liberales y republicanos no llovería nunca y nos dejarían morir de sed.

Nota de la Redacción.—En esta ciudad ha ocurrido casi lo mismo, durante la semana anterior parecía que por fin mudaba el tiempo y todos teníamos la esperanza de ver caer sobre los campos la lluvia fecundadora.

Pero al salir el domingo la manifestación convocada por nuestro católico Alcalde, se despejaron las nubes y apareció un sol espléndido que ha continuado en los días sucesivos.

«¿Es que tampoco en Mahón se pidió la lluvia con la fé necesaria? ¿Es que en el cielo conocen a los conservadores mahoneses y por esto no le hacen caso?—Tal vez han tomado la cosa con poco empeño, pues el mismo señor Alcalde prefirió repicar a andar en la procesión.»

En cambio y por muchas mujeres y campesinos analfabetos, cuya inferior mentalidad les induce a creer que una rogativa puede traer la lluvia, como la maldición del cura puede matar las ratas, y como tantas otras brujerías, propias de los superstitiosos tiempos pasados.

Hoy en día todas esas ceremonias sólo hacen risa a los hombres de alguna cultura, aun a los mismos que las organizan y asisten a ellas por interés político.

ESPECTACULOS

En el Teatro Principal se presentará esta noche el duetto Casanovas que tan favorable acogida mereció el domingo, día en que fueron muy aplaudidos los artistas cómico-líricos que forman el citado número, digno en verdad de verse.

Nos dice además la empresa que a petición de muchos aficionados, volverá a proyectarse la película de gran longitud «La ssechanza» que ya se había expedido para su devolución.

El Dr. Farrarons

Acompañado de su distinguida señora, el sábado último salió para Barcelona nuestro estimado amigo el doctor don Javier Farrarons, con objeto de establecerse en la ciudad condal, buscando campo más ancho para aceditar sus conocimientos y su saber.

El señor Farrarons ha pasado algunos años en Ciudadela prestando sus servicios como médico de las sociedades cooperativas obreras de aquella ciudad, habiendo sabido granjearse las simpatías de cuantos le trataron y habiéndose formado numerosa clientela que le está muy agradecida por su acierto y rectitud.

Es seguro que los ciudadelanos añorarán al doctor Farrarons, como le añoraremos cuantos nos honramos con su amistad.

Le deseamos mucha suerte y muchos progresos que pongan muy alto su nombre, que hasta hoy tanto ha sabido acreditar.

Cronica local

El Comité de Juventud Republicana se reunirá esta noche a las nueve y media en el local de la Casa del Pueblo.

Mañana a las ocho deben reunirse en sesión pública las Juntas Municipales del Censo Electoral para informar respecto a las reclamaciones formuladas sobre las listas de inclusiones y exclusiones para la rectificación del censo.

Nosotros no entramos ni salimos en el chaquet del señor Squella. Nos hemos limitado a copiar.

Es a sus correligionarios de «El Noticiero Universal» a quienes ha de hacer sus reclamaciones «El Bien Público».

La mano del amigo es siempre la que causa las peores heridas.

En la tarde de ayer, en vista del tiempo caro y del sol espléndido, salieron muchas familias al campo, siguiendo la alegre costumbre de la llet espesa.

A la salida muchos vecinos les hacían bromas alusivas a la rogativa del domingo.

Otros habaron de reazar un pa- seo por la poblacion con os para- guas abiertos, a ver si esta manifes- tacion popular tenia mayor eficacia que la celebrada el domingo por los conservadores.

Lo cierto es que aquella supersti- ciosa practica, impropia de nuestro siglo, ha dado lugar a muchos chistes volterianos.

La conduccion del cadaver de don Sebastian Gomila, acto que ayer tuvo lu- gar en San Luis demostró el hondo pesar que produjo la muerte del por todos conceptos modelo de hombres buenos y ciudadanos dignos.

Asistió numerosísima concurrencia, una música y el Ayuntamiento en pleno. A la memoria del señor Gomila dedi- caron hermosas coronas la familia del extinto y la sociedad Tertulia Republi- cana.

Nos asociamos al sentimiento general y reiteramos nuestro pésame a la familia del señor Gomila.

Hemos leído que en Madrid el señor Maura obsequió con un almuerzo o comida a los diputados y senadores por Baleares.

Asistieron todos, menos los señores Tur y Squella.

En cuanto a este último, la cosa se ex- plica perfectamente.

Después de presentado por los mauristas, el señor Squella, poco antes de exa- minarse su acta ante el Supremo, hizo profesión de fé datista al asistir a la reu- nion de las mayorías.

Bien agradece el señor Squella a los mauristas de Menorca los mil infraccio- nes y atropellos que por él cometieron.

A quien dice que paga el diablo a quien bien le sirve

El último número de la revista «Comercio», correspondiente al mes de Abril resulta interesante. Véase el sumario:

«Homenaje a Guillermo Grae»— El problema de la clasificación—La técnica moderna de los pagos—Ideas y experiencias»

«Comercio» es una revista de los negocios modernos que estudia a conciencia las cuestiones mercantiles, que enseña y abre los ojos, por así decirlo, a nuestros comerciantes a quienes en general queda aun mucho que hacer en cuestión de propaganda y atracción de cliente a.

En la reseña de la sesión celebra- da por la Diputación Provincial en pleno leemos:

«Para el turno de 1914 a 1815 for- marán la Comisión Provincial: Pre- sidente don Luis Alemany; Vocales don José T. Canet; don Antonio Bar- celó, don Vicente Pereyra y don José Sampo».

El señor Pou dice que le corres- ponde formar parte de la Comisión; pero opta por el cargo de vice-presi- dente de la Diputación.

En el Casino Mahonés se celebró ano- che un sarao en honor del Excmo. señor Capitán General de Baleares señor Bor- bón y Castellví.

A la fiesta, que resultó lucida, concu- rrieron autoridades civiles y militares y nutrida representación de esta sociedad. En la plaza del Príncipe tocaron esco- gidas piezas las bandas de música de los regimientos de Infantería de Mahón nú- mero 63 y de Menorca número 70.

La fachada de la sociedad estaba ilu- minada y en la plaza se reunió mucha gente para oír la serenata.

Ayer marchó a Palma el comandante de Marina de esta isla señor Fou. Deseamos haya tenido un feliz viaje.

La sesión ordinaria correspondiente a esta semana la celebró ayer el Ayunta- miento en primera convocatoria bajo la presidencia del señor Alcalde y con asis- tencia de los señores concejales siguien- tes:

Conservadores: Carreras Gomila, Bo- tella, Panedas y Ponssetí Vinent. Republicanos: Carreras Hernandez, Olivés, Ponssetí Sintes, Bosch, Pons Bo- rrás, Pons Castell y Coll.

Se dió cuenta del despacho ordinario, se leyeron dictámenes e instancias que pasaron a informe, se concedieron per- mios, se examinaron cuentas y se le- vantó la sesión.

Consulta gratuita

de Medicina y Cirugía, para los pobres los lunes y jueves de 4 a 5 Anunciyay núm. 16

Noticias recibidas de Alaró dan cuenta de la muerte del vecino Pedro Bennasar que hace más de un mes fué mordi- do por un perro hidrófobo. Las escenas de desesperación a que se entregó el des- graciado es de todo punto imposible descri- birías.

Se tenía amarrado al desdichado se- ñor en una habitación de su casa; su es- posa e hijos por más que lo desearan no podían llevarle los auxilios que en cual- quier otra enfermedad habríanle prodi- gado.

El señor Bennasar en su reclusión du- rante bastantes horas antes de su muerte daba gritos que horrorizaba el oído; sufrió lo indecible.

Antes de entrar en el período agónico los gritos que daba eran oídos desde mu- cha distancia. De pronto cesó de dar voces.

La familia entonces fué a mirar a la habitación donde estaba el Bennasar y vió con el mayor desconsuelo que el des- graciado jefe de aquella casa había deja- do de existir.

La impresión que el fallecimiento ha causado en Alaró ha sido verdaderamen- te profundísima.

En Mallorca preocupa hondamente la cuestión de la hidrofobia. Las epidemias de Mallorca pueden facilmente transmi- tirse a esta isla.

En Mahón los perros campan a sus anchas sueltos y sin bréal.

Al buen entendedor...

El jueves en Palma mientras una ope- raria estaba trabajando en la fábrica de conservas del señor Esteva, fué acometi- da de un síncope, que la privó de los sentidos.

Sus compañeras y demás personal de la casa la asistieron debidamente.

Como juzgaron el caso grave, se dió aviso a distintos centros, acudiendo in- dividuos de La Cruz Roja, que la trasla- daron al Hospital Provincial en cuyo establecimiento, al llegar, dejó de existir la referida obrera.

Fricción «Agua Colonia Orives», evita div. esos.

OBRAS COMPLETAS

DE Mossen Jacinto Verdaguer

Volumen I

L' ATLANTIDA

60 céntimos.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

VICENTE GANZO

MEDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid.

Ex-ayudante del doctor Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria

Pf y Margall núm. 26

Academia de Corte

para señoras y señoritas

y TALLER DE CONFECCIONES dirigidos por

Doña Felisa Morte de Roselló

ex Directora de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona

Domicilio: Luna, n.º 8 — MAHON.

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermeda- des de los ojos.

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la mis- ma.

Director del Dispensario Oftalmológi- co Municipal.

Consulta de 12 a 2. Anunciyay 18.

SE VENDE

la casa de la calle de Cifuentes núme- ro 3 de esta ciudad, precio y demas con- diciones de venta, informará el Notario don Juan Alemany y Valent.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 2 Mayo de 1914

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Table with financial data: Interior serie A, B, C, D, E; Amortizable 5 p. A, B; Banco Español de la I. de Cuba; Interior fin del mes; Nortes; Alicante; Franco; Libras.

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Negocios cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amorti- zaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses si- guientes:

A la vista: 2 por 100. De 3 a 6 meses: 3 por 100. A 6 meses o más: 4 por 100.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos

Expide giras, transferencias y ca tas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extran- jera

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimen- to 15 Mayo 1914.

DITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 4 Mayo

Interior Contado: A, B, C, D

Amortizable 5 por 100: F, A, B, C

Acciones Norte fin mes: 92.80

Alicante: 93.85

Orense: 90.00

Banco E. Rio Plata: 402.50

Obligaciones Almansa 4 ojo: 88.50

Oblig. Norte 4 ojo: 88.50

Alicante 4 ojo: 86.65

Amortizable 4 por 100 A: 90.50

Oblig. Orense primitivas: 90.00

Francia Paris Cheque: 106.05

Libras Cheque: 26.65

Compra y vende toda clase de valores; Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 ojo vencimen- to 15 Mayo de 1914.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg. Platino: 100.00

Oro fino: 100.00

Plata fina: 110.00

id. 950 m. m.: 104.65

id. 940 id.: 103.65

id. 935 id.: 103.65

id. 900 id.: 99.30

id. 800 id.: 88.65

id. 535 soldadura: 72.25

Venta y compra de oro y plata en reo- tazos y rieleas.

Venta y compra de bolas y galerías precio según ley y número.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitra- tos y cloruros

Barcelona, 27 de Abril de 1914.

Depósito en Mahón: Plaza Arravale- ta, n.º 7

Facilitada por la casa Caplan Saint-An- dré et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg. Borax líquido la botella de litro: 2.50

Oxido la botella de 1/4 litro: 5.00

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

(Sesiones del día 4)

Barcelona 5, 6 15

SENADO

La sesión de la Alta de Cámara empieza a las tres y cuarenta minu- tos de la tarde bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se ve a los seño- res presidente del Gobierno y minis- tros de la Gobernación, de Marina y de la Guerra; Dato, Sánchez Guerra, Miranda y Echagüe respectivamente.

Los escaños están llenos y las tri- bunas ocupadas totalmente.

La Cámara por lo tanto está ani- madísima y se nota verdadera impa- ciencia y curiosidad por oír los discursos que se han de pronunciar.

Leída y aprobada el acta de la se- sión anterior jura el cargo el senador señor Larios.

Después del periodo de ruegos y preguntas que no ofrece interés se reanuda el debate sobre el mensa- je contestación al discurso de la Co- rona.

Pide la palabra el señor Attende- salazar y pronuncia un discurso de franca oposición al Gobierno.

Empieza por ocuparse detenida- mente de la crisis del mes de Octu- bre último.

Luego trata de la cuestión de Ma- rruecos y condena la política que en este asunto sigue el Gobierno.

Encárase con el señor Dato y le acusa de culpable por haber recogido la herencia política del conde de Romanones y estar supeditado a este último.

Añade el orador que la manera de proceder del señor Dato ha con- tribuido a ahondar las diferencias entre las distintas agrupaciones es que está fraccionado el partido con- servador.

Analiza y comenta e incidente en- tre los señores Maura (don Gabrie) y general Burguete.

Mientras el señor Allen de desa- rrollaba esta parte de su discurso fué interrumpido en forma violenta por el ministro de la Guerra, general Echagüe.

La interrupción dió a su vez lu- gar a fuertes rumores en distintos la- dos de la cámara.

Contesta al señor Añende el mi- nistro de la gobernación, señor Sán- chez Guerra.

Nega que este gobierno haya re- cogido la herencia política del conde de Romanones.

Al referirse a la cuestión Maure- Burguete, el señor Sánchez Guerra confiesa que el general Jordana amo- nestó a general Burguete.

El ministro de Estado pide la pa- labra para contestar la parte del dis- curso del señor Añende que hace re- ferencia a la política en Marruecos.

Por ser ya tarde se aplaza hasta el día siguiente el discurso del marqués de Lema.

Y se levanta la sesión.

La sesión celebrada en el Senado ha resultado muy interesante en e- concepto político y da lugar a ani- madas conversaciones y comenta- rios.

CONGRESO

A las tres y cuarto el señor Gon- zález Besada declara abierta la sesión.

Representan al gobierno los se- ñores marqués de Vadillo, Bagallal y Bergamín, encargados respectivamen- te de las Carteras de Justicia, Hacia- da e Instrucción pública.

Escaños y tribunas desanimados. Empieza el periodo destinado a preguntas y ruegos.

El señor Rosales desarrolla una interpelación y dirige cargos por in-

justicias cometidas al acordar los nombramientos de jueces y secreta- rios de juzgados. Dice que se favore- ce a los hijos y parientes de minis- tros y se posterga a quienes tienen mejor derecho a ser nombrados.

Contesta el ministro del ramo, marqués de Vadillo y se esfuerza en defenderse y rebatir los cargos que se le han hecho.

Rectifican los contendientes e in- terrumpe el señor Rivas.

Se aplaza una interpelación anun- ciada por el señor Mateos, relativa a las farmacias de las sociedades co- operativas. Motivo del aplazamiento es la ausencia del ministro de la go- bernación, señor Sanchez, a quien corresponde recoger y contestar la interpelación.

Los demás asuntos tratados no merecen los honores de la informa- ción telegráfica.

El único digno de fijar la atención es la protesta del señor Santacruz por el horrible espectáculo dado en Cór- doba del que di cuenta hace unos días.

Entre el verdugo y el sepulturero arrastraron hasta el patíbulo a un epiléptico que había perdido el cono- cimiento por cuyo motivo no quisie- ron acompañarle ni los religiosos ni los de la cruz roja. Al proceder en esta forma parecía que no se tra- taba de aplicar racionalmente una sanción, sino de matar a un hombre a todo trance y solo por la idea de quitarle a vida.

El ministro de Justicia, marqués de Vadillo promete exigir las debidas responsabilidades.

Se elige la comisión que ha de dicta- minar acerca de los suplicatorios soli- citados.

Y se levantó la sesión.

LA POLITICA

En busca de una cartera:

Barcelona.—Ha marchado a Madrid el Gobernador civil señor Andrade.

Dicese que se cree ministrable y que va a la corte con la esperanza de pescar una cartera en el río revuelto de la política.

Consejo de ministros

Madrid.—Mañana habrá consejo de ministros preparatorio del que ha de celebrarse en palacio el jueves.

En la reunión ministerial se leerá el proyecto de presupuestos que ha de pre- sentarse a las Cortes.

Guerra yanqui-mexicana

Una fórmula de arreglo

N. w York.—El legado del Brasil en esta ciudad ha declarado que los media- dores en el conflicto yanke mexicano, propondrán a los gobiernos litigantes una fórmula de arreglo que creen será aceptada por éstos.

Huerta en peligro

México.—La situación del general Huerta se concepta desesperada e in- sostenible.

Créese que le sustituirá el general Blanquet.

Voladores de un vapor

Manzanillo.—Ha volado un va- por mexicano.

La voladura fué debida a que el buque chocó con una mina subma- rina.

Terrible combate

En Mazatlán se libre un horroso combate.

La situación sigue muy grave.

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva, Mahón.

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Representante por BALEARES:

Mateo Vives, - San Roque, 15.-Mahón

Este hombre puede adivinar la vida de Vd.

Sus Poderes Maravillosos para Adivinar los Secretos Humanos, en todas partes del Mundo, deja sorprendidos a todos los que le consultan

Millares de personas, de todas las clases sociales, han sido beneficiadas con los consejos de este hombre. El adivina las capacidades de una persona e indica la manera de emplearlas para obtener éxito. Menciona los amigos y enemigos y describe los buenos y malos periodos de la vida. Hace una descripción exacta del pasado, del presente y del futuro



Si usted quiere consultarlo, no necesita mandar más que su nombre (escrito de su propio puño y letra), la fecha de su nacimiento y designar el sexo a que pertenece. No hay que enviar ningún dinero. Si menciona este periódico, le mandarán gratis un Horóscopo de Prueba. Si usted desea aprovechar esta oportunidad preciosa para conocer los detalles de su vida, no tiene más que mandar su nombre, su dirección, el día, mes y año en que usted nació (que todo esté escrito con claridad) mencione si es usted señor, señora o señorita, y copie el siguiente verso de su propio puño y letra:

«Prodigiosos son sus dones,
Así dice todo el mundo,
Dígame, al leer mi vida,
Si es mi porvenir profundo.»

Si le parece bien, puede añadir 50 céntimos (en sellos de su país) para pagar los gastos de correo y el trabajo de oficina. Dirija su carta a Clay Burton Vance, Serie 2326, Palais Royal, París, Francia. No adjunte ninguna clase de moneda en su carta. Ponga el timbre correspondiente para las cartas que se mandan a Francia

Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja. 1'25 pesetas

≡ KOLHISTOL ≡

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Escleróticas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

COLA TANGLEFOOT

Se vende en los Establecimientos El Bazar

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja recá o polvo se hubiera pegado

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frío, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando para la eficacia absoluta.

Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de

Luis Más, calle Deyá número 5, Mahón

Ya han llegado **Los Catalanes**

con un gran surtido de géneros a precios económicos.

Pi y Margall, 15, altos

Publicaciones de la
Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 20.

F. FERRER GUARDIA. — «La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) . . . 2'00
«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) . . . 0'20
«FAZ», preciosa tarjeta postal en colores . . . 0'10

Obras nuevas
de la
Biblioteca Renacimiento

A 3'50 pesetas
AZORIN. — «Los valores literarios»
ALBERTO INSUA. — «Los hombres, Mary los perdenas»
AMADO NERVO. — «Serenidad»
EÇA DE QUEIROS. — «Adán y Eva»
Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Nuevo Mando
Mando Gráfico
Bleco y Negro
A. B. C.
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por . O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom, calle de 2

Agente Productor: D. J. Sirenoi Vallés, Ramis 41